

Las y los profesores que desean impartir cursos en el PCF durante el semestre **2025-1** (5 de agosto al 22 de noviembre de 2024) deben presentar su solicitud de curso

a más tardar el martes 23 de abril de 2024, en *SIGEI*,

<https://pcf.posgrado.unam.mx>

Para detalles sobre el acceso y captura, véase el manual anexo.

Los temarios de los cursos pueden encontrarse en <https://bit.ly/4auDwiS>.

El sistema estará abierto para la solicitud, modificación y eliminación de cursos hasta la fecha límite arriba indicada. En igualdad de otras condiciones, *las solicitudes tempranas tendrán mayor probabilidad de ser favorecidas.*

Basta con 1 estudiante inscrita/o para abrir un curso, pero se requieren mínimo 5 inscritas/os para poder solicitar ayudante (oyentes no cuentan).

Todas las y los tutores con estudiantes de maestría que cursarán 3er o 4to semestre deben OBLIGATORIAMENTE solicitar Seminario de Investigación I o II.

El sistema permite plantear solicitudes en las siguientes **2 modalidades**:

- **Solicitar que el curso sea considerado por sí solo.** Es la modalidad tradicional: independientemente de cualquier otra solicitud que ingrese la misma persona solicitante, definitivamente pide impartir ese curso particular (entendiendo que su solicitud puede ser aprobada o rechazada).
- **Capturar el curso como una de varias alternativas, de las cuales solo se desea que sea asignada una.** Es decir, para maximizar la probabilidad de que le sea asignado curso en el PCF, la persona solicitante captura varios cursos que estaría dispuesta a impartir, indicando sus prioridades (en el rango 1-5, siendo 1 la prioridad más alta, y pudiéndose repetir los números). Con la intención no de impartirlos todos simultáneamente, sino de que, en caso de que le sea aprobado uno de los cursos capturados en esta modalidad, en automático sean rechazadas sus otras alternativas dentro de la misma modalidad. (La captura de cursos en esta segunda modalidad no impide solicitar cursos en la modalidad tradicional, cuando lo que se desee es impartir dos o más cursos durante el mismo semestre.)

Con base en las solicitudes planteadas, **la planeación global de los cursos la llevará a cabo la coordinación de cada Campo de Conocimiento y de la Maestría en Física Médica**, del 24 de abril al 3 de mayo. Las decisiones finales podrán consultarse en el sistema en el transcurso de esas semanas. Se reportarán ahí a más tardar el 7 de mayo.

Los CURSOS PROPEDEÚTICOS deben ofrecerse sin falta cada semestre, por lo que pedimos a todas y todos que apoyen al PCF considerando seriamente la posibilidad de solicitarlos (son 5: Mecánica Clásica, Electromagnetismo, Mecánica Cuántica, Termodinámica, y Física Moderna para Maestría en Física). **Un grupo de cada curso debe impartirse EN LINEA, y adicionalmente, pueden programarse grupos presenciales en el CNyN y el ICF.** Las fechas y particularidades de estos cursos se explican en un documento anexo.

¿A quién debo contactar con dudas sobre cursos de mi Campo de Conocimiento?

En la Maestría en Física Médica (MFM), y en cada Campo de Conocimiento (CC) de la Maestría en Física (MF), la planeación de cursos la realizan las siguientes personas, que juntas conforman el **Equipo Académico del PCF 2024**.

MFM: Maestría en Física Médica

Responsable: *Karla Paola García Pelagio*, FC, kpaolag@ciencias.unam.mx

CAM: Física Cuántica, Atómica y Molecular

Responsable: *Daniel Sahagún Sánchez*, IF, sahagun@fisica.unam.mx

Representante: *Santiago Francisco Caballero Benítez*, IF, scaballero@fisica.unam.mx

GAEN: Física de Altas Energías, Física Nuclear, Gravitación y Física Matemática

Responsable CC (y Coordinadora sCC Gravitación y Física Matemática):

Mariana Vargas, IF, gaen.coordinadores@correo.nucleares.unam.mx,

mmaganav@fisica.unam.mx

Coordinador sCC Física Nuclear: por designar

gaen.coordinadores@correo.nucleares.unam.mx ,

Coordinador sCC Partículas y Campos (GFM): *Ángel Sánchez*, FC,

gaen.coordinadores@correo.nucleares.unam.mx , ansac@ciencias.unam.mx

FEySC: Física Estadística y Sistemas Complejos

Responsable: *Juan Rubén Gómez Solano*, IF, r_gomez@fisica.unam.mx

MedBio: Física Médica y Biológica

Responsable y Representante: *Karla Paola García Pelagio*, FC,

kpaolag@ciencias.unam.mx

MaCoN: Materia Condensada y Nanociencias

Responsable: *David Ángel Ruiz Tijerina*, IF, d.ruiz-tijerina@fisica.unam.mx

MedCon: Medios Continuos

Responsable y Representante: *Federico Hernández Sánchez*, ICAT,

federico.hernandez@icat.unam.mx

OyF: Óptica y Fotónica

Responsable: *Víctor Ulises Lev Contreras Loera*, ICF, victor@icf.unam.mx

Representante: *Alejandro Vásquez Arzola*, IF, alejandro@fisica.unam.mx

Todo lo no contemplado en esta convocatoria queda a juicio del Comité Académico.